



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Secretaría General de Acuerdos
Unidad de Actuaría

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**RAZÓN DE RETIRO DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR
ESTRADOS CONVOCANDO A TERCEROS INTERESADOS.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
DEL CIUDADANO.**

Expediente Local: TEEA-JDC-009/2020.

PROMOVENTE: C. Manuel de Jesús
Bañuelos Hernández.

RESPONSABLE: Tribunal Electoral del
Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Aguascalientes; a veinticuatro de agosto de dos mil veinte.

Siendo las **once horas con treinta minutos** del veinticuatro de agosto del año en curso, el suscrito Titular de la Unidad de Actuaría de este Órgano Jurisdiccional, toda vez que ha transcurrido el término señalado por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, **ASIENTO RAZÓN**, de que se retiró de los estrados de este Tribunal la cédula de notificación convocando a terceros interesados, respecto al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano al rubro indicado; **HACIENDO CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ TERCERO INTERESADO. CONSTE. -----**

**C. Titular de la Unidad de Actuaría del
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.**

Lic. Juan Reynaldo Macías Ramírez.



TRIBUNAL ELECTORAL
EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Actuaría